

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 402

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES CULTURAL AL COLEGIO JOSE
MARTI POR SER LA PRIMERA ESCUELA SECUNDARIA DE
USHUAIA.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
PODER LEGISLATIVO
Bloque FORJA

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
14 SEP 2023	
MESA DE ENTRADA	
N° 402	Hs. 13:00
FIRMA: [Signature]	

Ushuaia, 08 de septiembre de 2023



NOTA Nº 560 / 2023
LETRA F.J.G

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En el marco del 70 aniversario del Colegio Provincial José Martí, el presente proyecto de declaración tiene por objeto destacar el valor, la importancia y la trayectoria educativa de la primera escuela secundaria que tuvo la ciudad de Ushuaia.

El colegio Provincial José Martí fue incorporado a la enseñanza oficial el 17 de septiembre de 1953 como Colegio Nacional Ushuaia, aunque en un principio se lo llamó Colegio Libre de Segunda Enseñanza. En aquel entonces, Ushuaia era un pueblo de cinco manzanas con calles de tierra que tenía aproximadamente 2000 habitantes y éste fue su primer colegio secundario. Los docentes eran los profesionales que habían en la ciudad e inicialmente enseñaban ad honorem. La actividad del colegio comenzó el 4 de mayo de 1953 dirigida por Pablo Imboden, un docente con vocación y profesionalismo que luchó incansablemente para el buen funcionamiento de la institución.

En su primera promoción egresaron sólo cuatro de los treinta alumnos inscriptos, casualmente los cuatro se llamaban José, y tres de ellos habían cursado los cinco años en la misma institución: José García Alonso, José Karelovich, José Cinelli y José Francisco García; el último fue autor del libro "Una pasión inagotable", dedicado justamente a su colegio secundario: "El José Martí".

Desde sus inicios, muchas cosas han cambiado pero este colegio, parafraseando a José Francisco García, "nacido al abrigo de enormes esfuerzos y una vocación docente ineludible, ha continuado su misión" y nos encuentra hoy, a 70 años de su creación, celebrando su presencia en nuestra comunidad.



El Colegio José Martí se convirtió en una de las instituciones más tradicionales de la enseñanza pública fueguina, siguiendo los fundamentos más actuales de la educación, forjando valores y argentinidad, y sosteniendo como principal objetivo acompañar a los estudiantes a desarrollar hábitos de solidaridad y de buena convivencia.

Por su gran aporte a la Comunidad, solicito a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Cultural al Colegio José Martí por ser la primera escuela secundaria de Ushuaia, por su importancia histórica, su aporte a la comunidad y su incesante labor educativa.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja